

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se declara jubilado a don Ramón Argüelles Pérez.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1920, 44 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927, dictado para su aplicación, y Ley de 26 de julio de 1957.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Ramón Argüelles Pérez, Auxiliar Mayor Superior del Cuerpo de Administración Civil de este Ministerio, que cumple la edad reglamentaria el día 30 de agosto del año en curso, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Subsecretario, F. García Monco.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Ministerio.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, como consecuencia de la jubilación de don Ramón Argüelles Pérez, y reintegro de doña Josefa Martín Bajo, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria.

Vacante en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de este Departamento una plaza de Auxiliar Mayor Superior como consecuencia de la jubilación, con fecha 30 de agosto próximo pasado de don Ramón Argüelles Pérez.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer la siguiente corrida de escalas:

Ascende a Auxiliar Mayor Superior, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, doña Eulalia Peña de la Roja.

A Auxiliar Mayor de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, don José Pérez Mita.

A Auxiliar Mayor de segunda clase, con el sueldo anual de 13.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, doña Pilar Gutiérrez Guillén.

A Auxiliar Mayor de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, doña Esperanza Díez García.

A Auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, don Pedro Godino Domínguez.

La efectividad de estos nombramientos es la de 31 de agosto de 1960.

En la vacante de Auxiliar de segunda clase, producida por el ascenso de don Pedro Godino Domínguez, reintegra, con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, doña Josefa Martín Bajo, que estaba en situación de excedencia voluntaria, y cuyo reintegro tenía solicitado con fecha 10 de junio último, debiendo colocarse en el escalafón y en la categoría de Auxiliares de segunda clase, entre don José Martínez Vergulzas y doña Dolores Cruzado García.

La antigüedad de este nombramiento será, a todos los efectos, la de la fecha de toma de posesión.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1960.—El Subsecretario, F. García Monco.

Sr. Jefe de Personal de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de mayo último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio siguiente, para cubrir 36 plazas vacantes en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ingeniero Ilmo. Sr. D. Bernardo Costilla Piñal.

Vocales: Ingeniero Ilmo. Sr. D. Manuel Escudero Tellechea.

Ingeniero Ilmo. Sr. D. Félix Arroyo García.

Ingeniero Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez-Avilá Azcúnaga.

Secretario: Topógrafo Ilmo. Sr. D. Avecio Arozema Quintero. Puyal.

Lo que manifiesto a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se declara desierto el concurso anunciado para proveer una plaza de Farmacéutico Analista vacante en los Servicios Sanitarios de la Provincia del Sahara Español.

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55,

de 4 de marzo último, para proveer una plaza de Farmacéutico Analista vacante en los Servicios Sanitarios de la Provincia del Sahara Español, ha sido declarado desierto el mismo.

Madrid, 6 de septiembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

* * *

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian diversas vacantes en los Servicios de este Ministerio.

Se anuncian las vacantes que interesa cubrir en los Organismos del Ministerio de Obras Públicas que se citan para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarlas por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contado incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Subalternos

Confederación Hidrográfica del Ebro.
Confederación Hidrográfica del Duero.
Confederación Hidrográfica del Sur de España.
Confederación Hidrográfica del Segura.
Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.
Servicios de Obras Hidráulicas del Norte de España:
Comisaría de Aguas del Ebro.
Comisaría de Aguas del Duero.